

RESULTADOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Convocatoria para el fomento de oferta basada en cualificaciones 2021

El Ministerio de Educación Nacional dio apertura el 23 de agosto a la "Convocatoria para el fomento de la oferta basada en cualificaciones 2021" que tiene por objeto fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas a 30 Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas para el diseño y actualización de programas teniendo en cuenta los catálogos de cualificaciones sectoriales del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), articulado a las condiciones de calidad del Decreto 1330 de 2019.

De acuerdo con el cronograma establecido, el **6 de septiembre de 2021** se cerró la Convocatoria y se recibieron 67 postulaciones. A continuación, el Ministerio de Educación Nacional presenta los resultados de la evaluación y selección de las Instituciones de Educación Superior que cumplieron con los requisitos para participar de acuerdo con el cronograma establecido y publicado en los términos de la convocatoria.

1. RESULTADOS DE SUBSANACIÓN

En el análisis de los requisitos de participación se identificó que 13 Instituciones de Educación Superior debían subsanar a más tardar el 9 de septiembre de 2021 las observaciones remitidas por el Ministerio de Educación frente al cumplimiento de algunos requisitos. Los resultados se presentan a continuación:

Institución de Educación Superior	Requisito 2 (Seleccionar un catálogo)
Corporación Universitaria Americana	Subsanó
Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal - UNISARC	Subsanó
Fundación Academia de Dibujo Profesional	Subsanó
Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales FCECEP	Subsanó
Fundación Universidad de América	Subsanó
Fundación Universitaria Los Libertadores	Subsanó
Fundación Universitaria María Cano	Subsanó
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	Subsanó
Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM	Subsanó
Pontificia Universidad Javeriana- Bogotá	Subsanó
Universidad de Manizales	Subsanó
Universidad de San Buenaventura - Seccional Medellín	Subsanó
Universidad de Santander	Subsanó

Dado lo anterior, las 13 Instituciones de Educación Superior subsanaron el requisito enunciado en los términos establecidos y fueron incluidas en la etapa de evaluación de las postulaciones.

2. EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES

En el marco de la convocatoria, una vez surtidas las etapas de revisión del cumplimiento de requisitos de participación y de subsanación, se procedió a evaluar las postulaciones de 65 Instituciones de Educación Superior que cumplieron los requisitos de participación habilitantes.

2.1 Criterios de evaluación

A continuación, se presentan los criterios y puntajes para la selección de las IES que serán beneficiarias del acompañamiento:

	Criterios
Participación de directivos y docentes en el proceso de acompañamiento. (Fuente: Formulario de postulación).	El criterio se evaluó de acuerdo con lo presentando en el Formulario de postulación (Anexo 2), teniendo en cuenta las personas adicionales al equipo mínimo establecido en los requisitos en los numerales 2.2. y 2.3.
Convenios con el sector productivo en el área relacionada con el catálogo de cualificación para el que se postula. (Fuente: IES con evidencia o soporte del convenio vigente).	El criterio se evaluó de acuerdo con lo presentado en el Formulario de postulación (Anexo 2) y con la documentación que se adjuntó como soporte de lo enunciado.
Correlación del núcleo básico del conocimiento de la oferta de programas de la IES (Reporte SNIES corte 2019) con los catálogos de cualificación.	El criterio se evaluó de acuerdo con el número de catálogos de cualificaciones relacionados con el núcleo básico del conocimiento asociados a los programas activos de las IES postuladas y evaluadas. La fuente de información para esta correlación se hizo a partir del Reporte SNIES corte 2019.
Correspondencia del catálogo para el que se postula con los sectores priorizados en los pactos por el crecimiento. (Fuente: https://mlr.vicepresidencia.gov.co/Pactos/Pactos.html)	El criterio se evaluó con base en el catálogo de cualificación al cual la IES se postuló en el Formulario de postulación (Anexo 2) y su relación con los Pactos por el Crecimiento Económico relacionado en el documento de la Convocatoria en el numeral 9. Áreas para la Postulación.
Acreditación de Alta Calidad institucional / programas. (Fuente: Reporte SNIES corte a junio de 2021)	El criterio se evaluó teniendo en cuenta la acreditación de alta calidad de la institución que se postuló, de otra parte, se evalúo la correspondencia de los programas acreditados de las IES relacionados con los catálogos de cualificaciones. La fuente de información para esta correlación se hizo a partir del Reporte SNIES corte junio 2021.

2.2 Evaluación

La evaluación de las postulaciones se realizó a las 65 Instituciones de Educación Superior que cumplieron con la totalidad de requisitos de participación según lo dispuesto en el numeral 12 "Criterios de selección de la convocatoria" del documento "Convocatoria para el fomento de oferta basada en cualificaciones 2021". Los resultados de la evaluación se presentan a continuación, organizados de mayor a menor según el puntaje total obtenido:

No.	Institución de Educación Superior	Puntaje total
1	Corporación Universitaria Minuto de Dios	86
2	Universidad Autónoma de Manizales	84
3	Universidad de Caldas	84
4	Universidad de Manizales	84
5	Universidad Pontificia Bolivariana	84
6	Universidad Santo Tomás	84
7	Fundación Academia de Dibujo Profesional	83
8	Universidad Libre - Sede Pereira	81
9	Institución Universitaria Mayor de Cartagena	80
10	Universidad del Pacífico	79
11	Fundación Universitaria Antonio de Arévalo	75
12	Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano UNINPAHU	74
13	Universitaria Agustiniana	74
14	Fundación Universitaria San Mateo	73
15	Universidad CES	73
16	Instituto Tecnológico Metropolitano ITM	72
17	Pontificia Universidad Javeriana	72
18	Universidad Francisco de Paula Santander - Seccional Ocaña	71
19	Fundación Universitaria del Área Andina	70
20	Universidad Nacional de Colombia	70
21	Universidad Antonio Nariño	69
22	Corporación Universitaria Americana - Barranquilla	68
23	Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC	68
24	Institución Universitaria Pascual Bravo	68
25	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle INTEP	68
26	Corporación Universitaria Remington	67
27	Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales FCECEP	67
28	Fundación Universitaria Juan de Castellanos	67
29	Instituto Superior de Educación Rural ISER	67
30	Universidad Católica de Manizales	67
31	Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	67
32	Universidad Autónoma de Occidente	66
33	Universidad Libre - Sede Cartagena	66
34	Fundación Universitaria Los Libertadores	65
35	Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco	64
36	Universidad de Investigación y Desarrollo UDI	64
37	Fundación Universitaria María Cano	62
38	Institución Universitaria Escolme	62

No.	Institución de Educación Superior	Puntaje total
39	Universidad Católica Luis Amigó	61
40	Universidad de San Buenaventura - Seccional Medellín	60
41	Corporación Tecnológica de Bogotá CTB	56
42	Corporación Universitaria Antonio José de Sucre	56
43	Institución Universitaria EAM	56
44	Universidad de San Buenaventura - Seccional Cali	54
45	Instituto Departamental de Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle del Cauca	53
46	Corporación Universidad Piloto de Colombia	52
47	Corporación Universitaria Americana - Medellín	50
48	Corporación Universitaria Autónoma de Nariño AUNAR	50
49	Fundación Politécnico Minuto de Dios TECMD	50
50	Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico	50
51	Fundación Universitaria Comfenalco Santander	50
52	Institución Universitaria Latina UNILATINA	50
53	Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle	49
54	Universidad de La Sabana	49
55	Universidad de Santander	49
56	Universidad del Rosario	49
57	Universidad Popular del Cesar	49
58	Pontificia Universidad Javeriana Cali	42
59	Corporación Universitaria Comfacauca UNICOMFACAUCA	34
60	Corporación Universitaria UNITEC	32
61	Fundación Universidad de América	31
62	Universidad de San Buenaventura - Seccional Bogotá	30
63	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	28
64	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	20
65	Corporación Universitaria de Colombia Ideas	10

3. SELECCIÓN

El Ministerio de Educación Nacional a partir de la evaluación presentada anteriormente, seleccionó las 30 IES beneficiadas en la presente convocatoria.

No.	Institución de Educación Superior	Puntaje total
1	Corporación Universitaria Minuto de Dios	86
2	Universidad Autónoma de Manizales	84
3	Universidad de Caldas	84
4	Universidad de Manizales	84
5	Universidad Pontificia Bolivariana	84
6	Universidad Santo Tomás	84
7	Fundación Academia de Dibujo Profesional	83
8	Universidad Libre - Sede Pereira	81
9	Institución Universitaria Mayor de Cartagena	80
10	Universidad del Pacífico	79

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Línea gratuita Bogotá: + 057 3078079 PBX: + 057 (1) 222 2800 Fax 222 4953 www.mineducacion.gov.co – atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

No.	Institución de Educación Superior	Puntaje total
11	Fundación Universitaria Antonio de Arévalo	75
12	Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano UNINPAHU	74
13	Universitaria Agustiniana	74
14	Fundación Universitaria San Mateo	73
15	Universidad CES	73
16	Instituto Tecnológico Metropolitano ITM	72
17	Pontificia Universidad Javeriana	72
18	Universidad Francisco de Paula Santander - Seccional Ocaña	71
19	Fundación Universitaria del Área Andina	70
20	Universidad Nacional de Colombia	70
21	Universidad Antonio Nariño	69
22	Corporación Universitaria Americana - Barranquilla	68
23	Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC	68
24	Institución Universitaria Pascual Bravo	68
25	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle INTEP	68
26	Corporación Universitaria Remington	67
27	Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales FCECEP	67
28	Fundación Universitaria Juan de Castellanos	67
29	Instituto Superior de Educación Rural ISER	67
30	Universidad Católica de Manizales	67

En virtud del gran interés y participación de las IES en esta convocatoria, el Ministerio amplió a 35 el número de IES beneficiarias para el acompañamiento para el diseño de un programa basado en cualificaciones, cuyo listado final se presenta a continuación de acuerdo con los puntajes obtenidos:

No.	Institución de Educación Superior	Puntaje total
31	Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	67
32	Universidad Autónoma de Occidente	66
33	Universidad Libre - Sede Cartagena	66
34	Fundación Universitaria Los Libertadores	65
35	Universidad de Investigación y Desarrollo UDI	64

Dado que dos instituciones alcanzaron 64 puntos en las posiciones 35 y 36, se aplicaron los siguientes criterios de desempate, incluidos en la convocatoria:

Criterios de desempate

- 1. La IES que no haya participado en los procesos de acompañamiento desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional para el diseño de programas basados en cualificaciones en años anteriores a 2021. (Fuente: MEN).
- 2. La IES que tenga el mayor número de sedes en las que puede ofertar el programa diseñado serála seccionada (Fuente: SNIES).
- 3. La IES que haya remitido primero su postulación al MEN (por día, hora, minutos, segundos de la fecha que aparezca en el correo recibido con la postulación) (Fuente: MEN).

Según datos del Ministerio de Educación Nacional, ninguna de la dos IES empatadas para la posición 35 ha participado de manera preliminar en procesos de acompañamiento para el diseño de oferta basada en cualificaciones.

De acuerdo con la convocatoria, en caso de que persista el empate en el puntaje, se seleccionará la IES que cumpla con el siguiente criterio. Por tanto, la Institución que tiene el mayor número de sedes en las que puede ofertar el programa que se diseñe como resultado del acompañamiento objeto de la presente convocatoria y según el SNIES, es la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI.

4. RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DISEÑO DE UN PROGRAMA BASADO EN CUALIFICACIONES

El acompañamiento técnico se realizará de manera remota apoyado a través de medios tecnológicos digitales y teniendo en cuenta en cuatro momentos que se señalan en la guía metodológica elaborada por el Ministerio de Educación Nacional que describe los cuatro momentos para el diseño de programas basados en cualificaciones en la educación superior, articulado a las condiciones de calidaddel Decreto 1330 de 2019 que deben demostrarse en el proceso de obtención del registro calificado.

Momento	Descripción		Actividades
 Aproximación al Marco Nacional 	En este momento se presentarán las generalidades de la política pública del	1)	Conceptualización del Marco Nacional de Cualificaciones
de Cualificaciones (MNC)	Sistema Nacional de Cualificaciones, la conceptualización del MNC y sus características, así comoel análisis de	2)	Comprensión de la ruta metodológica para el diseño de cualificaciones
	la ruta metodológica para diseñar los estándares de cualificación con el	3)	Reconocimiento del modelo estándar de cualificación
	objetivo de facilitar la comprensión de los insumos que se generan durante el diseño de unacualificación y los conectores que estos representan para el reconocimiento, la movilidad ycomo referente para el diseño de oferta educativa.	4)	Consulta del Catálogo Nacional de Cualificaciones y preselección de la cualificación de interés
2. Valoración institucional	En este momento se acompañará al equipo de la IES para que valoren las capacidades institucionales que se deben considerar durante el proceso de diseño de programas basadoen cualificaciones, en los aspectos relacionados con la gestión institucional, el diseño curricular, los ambientes de aprendizajes y los docentes a cargo del programa de formación.a través de un instrumento diseñado.	1)	Análisis de las capacidades institucionales que facilitan el diseño de programas académicos con referencia a cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Momento	Descripción		Actividades
3. Revisión de pertinencia	En este espacio el equipo de la IES, a partir de los insumos generados en la ruta metodológica para el diseño de las	2)	Identificación de las necesidades del entorno en el cual opera la IES.
	cualificaciones, revisa las necesidades del contexto, valoran su oferta educativa para determinar	3)	Valoración de la oferta educativa actual y proyectada de la IES.
	posibilidades de diseño de nuevos programas,ajuste o articulación de los	4)	Integración potencial de la cadena de formación.
	existentes en una cadena de formación a partir de las rutas formativo - laborales que se evidencian en los catálogos de cualificaciones y efectúan la selección final de la cualificación a partir de la cual continuarán el ejercicio de diseño curricular.	5)	Selección final de la cualificación, base para el diseño curricular.
4. Diseño curricular	En este espacio el equipo de la IES recibe acompañamiento en los pasos que se requierenpara el diseño de un	1) 2)	Definición del perfil Identificación de los resultados de aprendizaje que
	programa nuevo o ajuste de uno existente, en consonancia con los aspectos curriculares que solicita el Decreto 1330 de 2019. Con el insumo	3)	provienen de la cualificación Organización del mapa de competencias y el planeamiento curricular
	de la cualificaciónseleccionada, se establece el perfil de egreso articulado	4)	Estructuración de la malla curricular
	con los resultados de aprendizaje,se organiza el mapa de competencias, se estructura la malla curricular y se definen las unidades que estructuran el currículo. Finalmente, se establece la estrategia de evaluaciónque permita	5)	Desarrollo de los contenidos curriculares de las unidades propuestas en el plande estudios, a partir de los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación
	dar cuenta de los resultados de aprendizaje previstos.	6)	Determinación de la estrategia de evaluación de aprendizaje y reporte de los resultados de aprendizaje

5. CONTACTO

Para obtener más información puede contactar a los siguientes funcionarios del Ministerio de Educación Nacional del Equipo Técnico del MNC, de la Dirección de Fomento de la Educación Superior.

- Diana Marcela Mora Castañeda dmora@mineducacion.gov.co
- Yanira Corredor García ycorredor@mineducacion.gov.co